

# El Parlamento rechaza un Pleno sobre el Valme y aprueba una comisión sobre la gestión del SAS

**EP**

La Diputación Permanente rechazó la celebración de una sesión plenaria extraordinaria sobre el accidente mortal de una joven de 25 años en un ascensor del hospital de Valme, en Sevilla, con el voto en contra de PSOE y Ciudadanos, el apoyo de Podemos y

la abstención de IU y aprobó una comisión extraordinaria para que se informe sobre la gestión y las contrataciones del SAS desde el 2012 hasta la actualidad. La moción recibió el respaldo de PP, Podemos y Ciudadanos. La portavoz de los populares, Carmen Crespo, expresó su satisfacción porque van a convertir el debate

en comisión extraordinaria en un “debate general sobre la sanidad en Andalucía”.

La sesión de la Diputación Permanente se caracterizó por las críticas de los cuatro grupos de la oposición al presidente del Parlamento, Juan Pablo Durán, por la “tardanza” en convocar este órgano hasta el último día antes de

que se abra la fase ordinaria. Juan Pablo Durán defendió que a él le daba igual haberlo celebrado con anterioridad y aseguró que no tenía ninguna intención de que el debate “quedase muerto”.

La portavoz de Podemos, Esperanza Gómez acusó a la Presidencia de “cercenar” los derechos de

los parlamentarios y de “hurtar” el debate con una “extralimitación” de las funciones que otorga el Reglamento de la Cámara.

La diputada de Ciudadanos Marta Bosquet opinó que es “un poco reprochable” la convocatoria un 31 de agosto por la “falta de diligencia”. Por su parte, el líder de Izquierda Unida, Antonio Maíllo, consideró que esta sesión es “una tomadura de pelo” por no haberse debatido antes y ha mantenido que se lanza un mensaje “muy claro” de que nada entra en el carácter extraordinario durante este mes.